# DISMINUYE LA INTENSIDAD DE LA OFENSIVA

## *Fué Escasa la Actividad Registrada en el Frente de Extremadura*


El Orden

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, VIERNES 19 DE AGOSTO DE 1938. — Nro. 3660.

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS


# Alemania Pone de Relieve su Enorme Poderío Militar

## EL AVANCE EN EL EBRO Y ALMADEN

Aumenta la oposición de los católicos contra el gabinete Negrin

NO CUMPLIERON

Hitler habría enviado tropas al Gral. Franco para defender el Ebro

PRISIONEROS

*MADRID, 18. — El "A. B. C." informa que durante la primera parte de la ofensiva del Ebro, los republicanos tomaron cinco mil prisioneros, muchos de ellos alemanes.*

*Agrega que en los tres meses anteriores, sobre ocho mil tomados, no hubo un alemán, lo que indica, según el diario, que los nacionalistas recurrieron a Hitler para que los ayudara a contener aquella ofensiva.*

**Oposición al gabinete Negrin**

PARIS, 18. — Se sabe que aumenta la oposición de los católicos y autonomistas vascos contra el gabinete Negrin.

Ello se debería a que consideran que no se cumplieron las promesas de asegurar la libertad religiosa, y porque se militarizó a los obreros de la industria privada, lo que significaría una violación de las autonomías regionales.

**Contuvieron dos avances rebeldes**

BARCELONA, 18. — El resumen de los comunicados republicanos de hoy, dice que fué contenido el avance enemigo en los dos frentes del Ebro y de Almadén.

En el primero, las tropas del general Rojo, tomaron el control de todas las montañas que rodean a Gandesa; mientras que las fuerzas del general Asencio, bloquearon el doble avance de Queipo del Llano, hacia las minas de mercurio.

**Indultaron a un médico militar**

BUENOS AIRES, 18. — La embajada española ha dado un comunicado, informando que el gobierno republicano indultó al prestigioso médico militar doctor Gómez Ula, que había sido condenado a muerte en Barcelona.

**La ayuda italiana al Gral. Franco**

ROMA, 18. — El encargado de negocios inglés visitó al conde Ciano, circulando el rumor de que hizo una nueva presentación relacionada con la renovada ayuda italiana al general Franco.

**Poca actividad en el frente de Extremadura**

HENDAYA, 18. — Hoy fué un día de descanso para las tropas nacionalistas del frente de Extremadura, después de haber rechazado todos los contraataques republicanos en el sector de Cabeza del Buey.

Hubo incidentes aislados en la zona occidental del frente de Levante.

En el frente del Ebro sigue la lucha, especialmente en las sierras de Pandols.

Las noticias leales, anuncian que los nacionalistas cambiaron el curso de su ofensiva desde Cabeza del Buey hacia el sud, en dirección a Hinojosa del Duque, ante la fuerte resistencia gubernativa.

Agregan que la ofensiva ha disminuído en intensidad y que cuarenta aviones leales bombardearon las posiciones enemigas del sector del Sújar.

**Negrin y el Duque de Alba se hallan en Zurich**

ZURICH, 18. — Ha sido comentada la circunstancia de que se encuentren en Suiza el doctor Negrin y el duque de Alba, pero se sabe que el jefe del gobierno republicano no ha conversado con ninguna personalidad política y tampoco quiere que se le hable de otra cosa que no sea del Congreso Fisiológico.

**En la Cota 705**

BARCELONA, 18. — El Gobierno anuncia que sus tropas rechazaron la ofensiva rebelde en la importante sierra de Pandols, que domina el sector de Gandesa. Un comunicado republicano dice que las ametralladoras del Gobierno destruyeron un ataque lanzado por el enemigo contra la cota 705, en la parte occidental de dicha sierra. De inmediato, los republicanos contraatacaron con granadas de mano y obligaron a los insurrectos a volver a sus primitivas posiciones.

**Bajas de los rebeldes**

BARCELONA, 18. — Los despachos del gobierno manifiestan que el ejército del general Franco sufrió en los últimos seis días veinte mil bajas a consecuencia de sus vanas tentativas por romper las líneas republicanas en la sierra de Pandols. Agregan que varias divisiones enemigas fueron aniquiladas o diezmadas durante las luchas libradas en la sierra.

**La 4a. divisinó navarra**

BARCELONA, 18. — Las noticias del Gobierno dicen que sus tropas aniquilaron a la famosa 4a división navarra de los rebeldes y causaron muchas bajas a tres regimientos marroquíes, cuatro divisiones españolas y una brigada de caballería, que intentaron inútilmente vencer la sólida pared de ametralladoras republicanas. Dicen también que las fuerzas revolucionarias, en un frente de menos de cinco kilómetros, han concentrado veinte baterías de artillería de montaña, y que durante todo el día de ayer las escuadrillas de aviones de combate del general Franco atacaron las líneas republicanas.

**Lucha en Almadén**

HENDAYA, 18. — Se libra intensa lucha a lo largo del serpenteante curso del río Zújar, en el sudoeste de España, al intentar los republicanos desalojar a los rebeldes de las posiciones en que se han establecido sobre la zona montañosa de la región, zona que constituye una barrera natural en el camino hacia las ricas minas de mercurio de Almadén.

Los boletines llegados de Barcelona dicen que los insurrectos que cruzaron el Zújar por el flanco septentrional, extremo del sector de Almadén, se han visto obligados a cruzarlo nuevamente, al retroceder por causa de los ataques republicanos.

Los despachos rebeldes, por el contrario, manifiestan que han fracasado todos los ataques de las tropas del Gobierno.

## Choque Entre Terroristas y Británicos

JERUSALEN, 18. — Cerca de San Juan de Acre, produjo un combate entre soldados ingleses y terroristas árabes, resultando muertos un oficial y dos soldados británicos, y otros siete heridos.

## *Entrevistó Heinlein a Runciman*

Los "sudetes" rechazan las proposiciones de las autoridades checoslovacas

PRAGA, 18. — La conferencia de Rotenhaus, entre Runciman y Heinlein, duró varias horas.

Se sabe que en ella el mediador inglés, procuró en toda forma evitar que se interrumpan las negociaciones, pues los "sudeten" alemanes rechazan categóricamente las proposiciones gubernativas.

*ELEMENTOS CHECOS ATACARON A LOS "SUDETEN"*

PRAGA, 18. — Elementos checos atacaron anoche a una manifestación "sudeten" alemana, en la localidad de Bruex, en momentos en que se celebraba la asunción del cargo por el intendente de su tendencia.

Hubo cuatro heridos.

## Créditos Para la Compra de Reproductores

BUENOS AIRES, 18. — Como resultado de las gestiones realizadas por la Sociedad Rural Argentina, el Banco de la Nación ha resuelto acordar préstamos especiales para la compra de reproductores, sin sobrepasar la suma de $ 30.000.

Se acordará a cada firmante, hasta el valor íntegro de la compra, tratándose de préstamos no mayores de $ 5.000.

Sobre lo que exceda de esta suma, se concederá el 85 o|o; el máximun a acordarse por cada reproductor, será en capones machos de pedigrée, $ 5.000; a corral $ 2.000 y a campo, pesos 1.500.

## Concentra la Atención de Europa



Hitler, el férreo dictador alemán, ha movilizado más de un millón de hombres en las maniobras que actualmente se realizan en distintas partes del territorio del Reich, y de ahí que la atención de los países europeos, especialmente de Francia, Checoeslovaquia e Inglaterra, se vea absorbida por los menores movimientos de las tropas del Fuhrer.

## EQUIPARACION DE DOCENTES

Comunicado del Consejo Nacional de Educación, confirmando la equiparación de los maestros

BUENOS AIRES, 18. — El Consejo Nacional de Educación, ha dado a conocer un comunicado, en el cual se confirma que la equiparación de los sueldos de los maestros de la ley 4874, con los de las escuelas de la Capital y territorios, permite establecer ahora una escala uniforme de sueldos para todo el magisterio del país.

"Es por ello —agrega— que el Consejo, al elevar al Congreso, por intermedio del Ministerio del ramo, el proyecto de presupuesto del año próximo, en el que no se altera, en lo más mínimo, los sueldos establecidos en el presupuesto para 1938, ha incluído, a manera de sugestión, una nueva escala de sueldos para todo el magisterio".

A estar a las sumas aceptadas, los maestros que actualmente tienen un sueldo de $ 210, pasarían a $ 250 en la Capital, y a $ 225 en las provincias y territorios; y así sucesivamente en todas las categorías, hasta llegar a la primera, que de $ 312, pasaría a $ 325.

Se agrega que todo ésto es solamente una sugestión, ya que está a estudio del Consejo del escalafón con la correspondiente escala de sueldos, asunto que aún no ha sido resuelto.

## Examinaron el Testamento del Millonario R. García Seis Péritos Calígrafos

BUENOS AIRES, 18. — Esta tarde concurrieron al despacho del juez de instrucción, doctor Vázquez, los seis peritos calígrafos encargados de examinar el testamento impugnado de falso y atribuído al millonario Ricardo García, para determinar quien era el autor de la falsificación.

Hemos dicho que los citados peritos habían informado verbalmente en el acto de la audiencia celebrada con ese objeto, que la autora de la defraudación era la ex-ama de llaves del millonario, señora Juana Latry Dange.

Terminada la audiencia, los peritos solicitaron un plazo para presentar el informe escrito, cosa que hicieron esta tarde, pues entregaron al doctor Vázquez el dictamen suscripto de conformidad por los seis peritos. Cuatro de ellos, habían sido nombrados de oficio por el juez, y los otros dos fueron designados por la parte querellante.

Con este informe escrito, cuyas conclusiones, no obstante mantenerse en reserva, confirmarían las del verbal, el magistrado podrá ahora resolver la situación de la vizcondesa de Guipeville, que desde hace doce días se encuentra detenida en el Palacio de Justicia.

Esta resolución del magistrado que sería disponiendo la prisión preventiva de la vizcondesa, se produciría en el curso de la corriente semana.

## PRESENTO SU PROYECTO EL Dtor. SOLARI

BUENOS AIRES, 18. — De acuerdo a lo anunciado ayer, presentó hoy su proyecto de creación de la Caja Nacional de jubilación para los empleados de comercio, el diputado señor Juan Antonio Solari.

## LAS OPERACIONES FRENTE AL GENERAL J. VUILLEMIN

Hitler recibió ayer a medio día al jefe del Estado Mayor de aviación francés y a los oficiales que lo acompañan

ENFRENTARA CUALQUIER SITUACION

BERLIN, 18. — El rechazo por parte del diputado sudeten Ernst Kundt, en nombre de su partido, del estatuto para las minorías propuesto por el gobierno checo, ha hecho que el problema minoritario vuelva a ocupar otra vez la primera línea en la situación política. En los círculos nazis hacen notar que la negativa de los sudeten en aceptar el estatuto de las minorías, sirve para reiterar su alegato de que el gobierno de Praga debe modificar en mucho su actitud antes de que pueda llegarse a una solución del problema sudeten por medios diplomáticos. Los observadores señalan que las extensas maniobras militares del tercer Reich, aunque realizadas hasta ahora con ausencia absoluta de publicidad, tienen por objeto primordial convencer a los checos y al resto de Europa de que Alemania está pronta para cualquier contingencia que pudiese provocar la cuestión sudeten en el próximo otoño.

A este respecto en muchos círculos se opina que el gobierno alemán aprovecha la vista del general Joseph Vuillemin, jefe del estado mayor aéreo de Francia, para mostrarle el poderío militar de Alemania. Por ejemplo, ayer se le mostró el nuevo avión de caza alemán de dos asientos, B. F. 110, que pocos extranjeros han podido ver hasta ahora. Anoche Vuillemin conversó con el mariscal Goering y hoy vió al canciller Hitler. Otra demostración del poderío alemán, ante el visitante francés, se efectuará durante la visita del regente húngaro, almirante Morthy.

ENTRENAN AUMENTO DE OFICIALES

BERLIN, 18. — En el transcurso de las actuales maniobras, unos cinco mil oficiales austríacos (del servicio activo o reservistas nuevamente en actividad) reciben lo que quizá sea el más intenso de los entrenamientos para cualquier categoría, pues abiertamente se admite la diferencia en la eficacia del método alemán con los viejos sistemas austríacos. Por ejemplo, en Juteborg, 300 oficiales austríacos pasan por una fatigosa "prusianización" y muchos otros fueron repartidos con el mismo fin en 25 campamentos de todo el Reich. Las primeras fotografías de las maniobras aparecidas en los diarios de hoy, muestran a Hitler rodeado de altos oficiales, mientras presencia los ejercicios en Doeberitz.

EL GENERAL VUILLEMIN

BERLIN, 18. — Hoy a medio día el señor Hitler recibió al jefe de estado mayor de aviación francés, general Vuillemin, así como a los oficiales que lo acompañan en su visita a Alemania. Por la mañana el alto huésped francés y su séquito se trasladaron en avión, en compañía del secretario de Estado del Ministerio de Aviación del Reich general Milch, así como el mayor general Udet, hasta la ciudad de Magdeburgo, donde visitaron el campo de aviación militar, así como las usinas Junkers, para regresar inmediatamente después a esta Capital. Por la tarde, el general Vuillemin y su séquito tomaron té en la residencia campestre Karinhall, del ministro de Aviación del Reich, mariscal Goering.

REINA EXPECTATIVA

BERLIN, 18. — Cuando llegaron al palacio de la cancillería el general Vuillemin, jefe del estado mayor general del ejército del aire francés y los oficiales de su séquito, un público de varios centenares de personas se había reunido en las cercanías del edificio.

La guardia rindió los honores de estilo, presentando armas.

El general Vuillemin fué presentado al presidente Hitler por el embajador francés en esta capital M. Francois Poncet, iniciándose la entrevista a las 13.

## SE EXCUSO EL JUEZ Dr. NIRICH

SAN URBANO, 18. — El Juez, doctor Nirich, que entendía en la causa iniciada contra Scardulla, se excusó de seguir actuando en la misma, en razón de que éste había designado su abogado a una persona con quien lo separan razones de carácter particular.

Seguirá entendiendo en la causa el doctor J. Calderón.

## *Excedentes de Trigo en el Mundo*

La cosecha de este año superará las necesidades de los mercados

BUENOS AIRES, 18. — La Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura, ha dado a conocer un informe agrícola internacional, sobre las perspectivas para la producción de granos del año agrícola en curso.

Expresa que en 1938|39, se registrará una superficie sembrada con trigo en el mundo, mayor que la del año precedente, y que la del último quinquenio.

De acuerdo con las estimaciones de cosecha y estado actual de cultivos, se prevé un aumento de cerca del quince por ciento en la producción mundial del trigo.

El excedente exportable de trigo de la presente campaña, será superior, apreciablemente, a las necesidades de las importaciones mundiales.

## MONTENEGRO ENTREVISTO AL Dtor. ORTIZ

BUENOS AIRES, 18. — Esta tarde el presidente de la República Dr. Ortiz, concedió audiencia al gobernador de Santiago del Estero, doctor Montenegro.

A la salida fué entrevistado este último por los cronistas a quienes declaró que la operación de venta de la tierra en Santiago del Estero, se realizaría.

## *Reformas al Plan Vial en Ejecución*

En el nuevo proyecto se incluyen diversas rutas

BUENOS AIRES, 18. — De acuerdo a los propósitos enunciados por el Poder Ejecutivo, se han puesto en práctica las reformas al Plan Vial en ejecución, para cuyo efecto la Dirección Nacional de Vialidad, ha preparado un proyecto que será enviado al Congreso.

En el nuevo proyecto se incluyen diversas rutas viales a la vez que se establece en el mismo la ampliación de los recursos que se atenderían con nuevos impuestos a establecerse a los productos petrolíferos.

## Un Monumento a Sarmiento en Estados Unidos

BUENOS AIRES, 18. — Tuvo entrada en la Secretaría de la Cámara de Diputados, un proyecto del cual es autor el diputado nacional Dr. Cantilo, referente a la erección de un monumento en busto a Domingo Faustino Sarmiento, en Estados Unidos.

El proyecto destina la suma de 150.000 pesos para dicho fin, mencionándose que se trata de una contribución del Estado.

## *Scardulla y Trucco en la Capital*

Se hallan en la Alcaidía de Policía, donde hoy declararán

BUENOS AIRES, 18. — Esta noche a las 20.30, conducidos por varios empleados de la policía porteña, al mando del sub comisario Fontenla, llegaron a esta Capital "Viernes" Scardulla y su cuñado Santiago Trucco, quienes serán interrogados por el Juez de Instrucción, doctor Berutti, para cerrar el sumario instruído en esta Capital a raíz de la farsa del tesoro, urdida por Scardulla, que, como hemos informado, será procesado por estafas reiteradas por la policía santafesina; mientras que Trucco, deberá responder al proceso que se le hiciera ante la policía porteña por falso testimonio.

Los dos detenidos que fueron traídos de la localidad santafesina de San Urbano, fueron conducidos inmediatamente a la Alcaldía del Palacio de Justicia, donde mañana serán interrogados por el Juez doctor Berutti.

Entrevistado el jefe de investigaciones, señor Viancarlos, manifestó que la policía porteña no tiene ya nada que hacer en este asunto; y que por tal causa, tanto Scardulla como Trucco, fueron conducidos al Palacio de Justicia.

## POSTERGO SU VIAJE PARA EL DOMINGO EL Gral. ESTIGARRIBIA

ASUNCION, 18. — Contrariamente a lo que se había anunciado, no efectuó hoy su viaje a Buenos Aires el Presidente de la Delegación paraguaya ante la Conferencia de Paz del Chaco, general Félix Estigarribia.

Lo hará el domingo próximo, ocasión en que viajará conjuntamente con el Ministro plenipotenciario señor Riart.

## LA CUÑADA DE DOS EX PRESIDENTES MURIO EN CORDOBA

CORDOBA, 18. — A la avanzada edad de 81 años, falleció la señora Encarnación Díaz de Funes, que fué hermana política de los ex presidentes Roca y Juárez Celman.

El deceso de la señora de Díaz Funes, ha causado honda consternación en todos los círculos.

## Modificación del Régimen Jubilatorio

BUENOS AIRES, 18. — Una delegación de la Unión pro reforma de la Ley de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Correos y Telégrafos, visitó esta tarde al Presidente de la Nación, entregando un proyecto modificando el actual régimen de jubilación y otro relativo a la fundación del Banco de Empleados Públicos.

## Precios Básicos de los Cereales

BUENOS AIRES, 18. — El diputado nacional señor López Merino, ha presentado un proyecto a la Cámara de Diputados, por el cual se expresa que el Cuerpo vería con agrado que el Poder Ejecutivo restableciera los precios básicos de trigo, maíz y lino, e hiciera, además, gestiones ante los gobiernos de los países exportadores de cereales, para evitar el alza de los precios.

## DETUVIERON EL AVANCE DEL JAPON

En el río Amarillo no pueden romper la defensa de los Chinos

EN PUCHOW

El coronel Kusomoto presentó excusas a un jefe norteamericano

PRECAUCIONES

SHANGHAI, 18. — Las fuerzas niponas anuncian que lograron importantes victorias en la nueva ofensiva al Norte de China, iniciada en la parte Sur de la provincia de Shansi, aunque un portavoz chino manifestó que las tropas japonesas que avanzaban desde Lintsin fueron detenidas en Koaichen, entre Lintsin y el río Amarillo, en cuya zona los chinos están resistiendo enérgicamente.

De fuente militar nipona se informó que destacamentos japoneses presionan hacia las últimas defensas chinas al Norte del río Amarillo que protegen Tunkwan, "la puerta de entrada para Siam". Sin embargo, admiten que las defensas son sólidas.

Un portavoz militar japonés estuvo de acuerdo con los observadores extranjeros en que la toma de Puchow será difícil.

**Bombardean Changsa los japoneses**

SHANGHAI, 18. — Diversos aviones de la marina nipona bombardearon la localidad de Changsa, situada al Sudoeste de Hankeu.

Changsa, que es la capital de la provincia china de Hunan, ha sido convertida, después de haber estallado los conflictos chino nipones, en un gran centro industrial.

Informes de fuente japonesa sobre los bombardeos en cuestión hacen saber que las bombas cayeron sobre la estación ferroviaria de la ciudad así como sobre varias fábricas de municiones.

Las máquinas japonesas habrían vuelto a sus respectivas bases sin haber sufrido daño alguno.

**Presentación de excusas**

SHANGHAI, 18. — El coronel Kusomoto, jefe de los servicios especiales del ejército japonés, se entrevistó hoy con el jefe de los fusileros marinos norteamericanos, comandante Price, con el objeto de presentarle excusas a raíz del incidente provocado por tres japoneses que incitaron a la muchedumbre a resistir la "opresión de los blancos".

El coronel Kusomoto declaró que los culpables habían sido adecuadamente castigados y que se habían tomado medidas para evitar la repetición de incidentes similares.

**Levantan medidas precaucionales**

OSAKA, 18. — Por orden del cuartel general para la defensa del Japón central, fueron levantadas las medidas provisionales de defensa que se habían adoptado en dicha región en la cual están comprendidas las ciudades de Osaka, Kobe y Kioto. Estas medidas fueron tomadas con motivo del incidente nipon soviético de Chang Ku Feng.

## *Degradación del Mayor G. Hannaford*

No pertenece ya al ejército y deberá cumplir una condena por tiempo indeterminado en Ushuaia

BUENOS AIRES, 18. — En la base aérea de El Palomar, se llevó a cabo esta mañana el acto de la degradación del mayor del ejército Guillermo Mc Hannaford, quien, conjuntamente con el teniente 1o. de administración, Aquiles Azpilicueta, está acusado de haberse apoderado de documentos militares confiados a la custodia de ambos.

El mayor Mc Hannaford fué degradado en presencia de la oficialidad y tropa, y deberá cumplir una condena por tiempo indeterminado en Ushuaia.

## No se Reunió Diputados

BUENOS AIRES, 18. — Por falta de número no se reunió esta tarde la Cámara de Diputados de la Nación.

Solamente había en la casa, en el momento de llamarse a sesión, cincuenta legisladores.

# Los Trágicos Sucesos de Córdoba, Dijo Coll, se Deben a la Pasión Colectiva

## DECLARACIONES QUE HIZO EL MINISTRO

### Las reformas, expresó, deben encauzarse hacia el mejoramiento de la enseñanza que se imparte en las universidades

BUENOS AIRES, 18. — Esta mañana regresó de Córdoba el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Jorge Coll.

Como informamos, el Dr. Coll pasó en Ascochingas unos días de descanso, oportunidad que aprovechó para interiorizarse de los sucesos ocurridos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba.

Entrevistado sobre las impresiones recogidas, nos hizo las siguientes declaraciones:

"Las reformas han de ser de un carácter netamente de frente, tendiendo al mejoramiento de la enseñanza que se imparte en la universidad y a rodear de esa manera de prestigio y autoridad a sus profesores e institutos de investigación.

"Ese propósito tan elevado que debía haber perdurado siempre, fué luego desvirtuado por quienes debiéndose a la juventud estudiosa, la aprovechaban para embanderarla en partidos políticos, para perturbar al país en su tradición, o con ideologías extrañas, como el comunismo.

"Profesores que honraron con su saber y honestidad a la cátedra, como Juan Agustín García y Ernesto Quesada, fueron reformistas.

"Como ya lo he dicho en otras oportunidades, a la Universidad se debe ir únicamente con un solo afán; el de aprender, buscando una cultura superior.

"El Estado no puede consentir que dichos institutos se conviertan en campos de luchas políticas e ideológicas, lo que deben comprender sus autoridades, las que están en la obligación de acudir a todos los medios que aconsejan la previsión y la prudencia, para evitar con ello, se infiltren la pasión, el espíritu de intolerancia y la violencia, que únicamente pueden engendrar resultados perniciosos para el progreso de la ciencia y para la vida del país.

"Los sucesos trágicos ocurridos en la Universidad de Córdoba, no se deben, pues, a ideas de reforma o de antireforma, sino a un estado agudo de pasión colectiva, en que a unos los agita el propósito subalterno a que me he referido; y a otros, un espíritu cerrado de fanatismo.

"Como bien lo ha dicho el Rector de la Universidad, doctor Sofanor Novillo Corvalán, debe haber tradición; pero que antes de renovación, es preciso restablecer un círculo superior de tolerancia y ecuanimidad, apaciguando las pasiones, encauzando el espíritu de los estudiantes llamados "de derecho", en una corriente de tranquilidad abierta a las ideas que renuevan con la ciencia, y destruyendo en su raíz esa mala semilla del comunismo, tan perturbadora de la juventud".

## DE LA CONFERENCIA DE AYER



En el local de la Biblioteca Mariano Moreno, el Dr. Eduardo C. Gaggiamo dió ayer una conferencia sobre un tema de su especialidad. En el grabado puede verse a una parte de la concurrencia, y en un ángulo, al disertante. La reunión fué organizada por la comisión de extensión cultural de la entidad antes nombrada.

## Pro Unidad Sindical

### El acto de la Confederación del Trabajo, en esta capital

De conformidad con lo que informamos en ediciones anteriores, se llevan adelante los preparativos para el acto público que tendrá lugar mañana a las 21 horas organizado por la Confederación General del Trabajo, con la adhesión de filial santafesina, la Asociación de Trabajadores del Estado, las secciones locales de la Unión Ferroviaria, Federación Provincial de Empleados de Comercio, Centro Unión Empleados de Comercio, Centro de Representantes, Viajantes y Corredores, Sindicatos de Obreros Albañiles y Sociedad de Moros.

Ayer fueron designados los oradores en la siguiente forma: Por la Comisión mixta, hablarán en primer término el Secretario de la misma, Juan C. Apulian; por el Sindicato de Albañiles y Anexos, Eduardo Valdez; el Secretario de la Federación Santafesina del Trabajo, Ramón Vera y el Asesor Letrado del Centro de Representantes, Viajantes y Corredores, doctor Eugenio Wade.

Después ocuparán la tribuna el delegado de la Confederación General del Trabajo, José Domenech; el Presidente de la Unión Ferroviaria, el Secretario General de la Confederación General del Trabajo, Camilo Almarza, Secretario adjunto de la Confederación y el delegado obrero argentino, de la Confederación Internacional del Trabajo.

*LLEGADA DE DELEGADOS*

Hoy llegarán a esta capital los delegados José Domenech, Camilo Almarza y otros quienes serán recibidos por representantes de las entidades ferroviarias adheridas.

La Unión Ferroviaria, por intermedio de la comisión pro-edificio social, prepara a los delegados un almuerzo de camaradería.

*OTRO ACTO EN PAIVA*

En Laguna Paiva, se realizará el próximo domingo un acto público que ha organizado la Unión Ferroviaria de dicha localidad, con la adhesión de la Fraternidad. Asistirán delegaciones y harán uso de la palabra los delegados de la Confederación General del Trabajo, Almarza y Domenech. Todos los actos de que informamos tienen por fin propugnar la unidad sindical y la sanción de la ley que reglamente las tareas de los viajantes, así como la ley de jubilaciones y pensiones para empleados y obreros del comercio, sin modificar para nada la ley 11.729, actualmente en vigencia".

## Personas Buscadas

### Súbditos italianos requeridos por el Viceconsulado

El viceconsulado de Italia en esta ciudad, nos acompaña la nómina de personas que publicamos más adelante, cuyo paradero se desea conocer. Todos los nombrados son súbditos italianos y el interés en tener noticias de ellos responde a solicitudes de sus familiares.

La nómina de referencia es la siguiente: Adorni Antonio, Amorino Antonio, Bedetti Angelo, Bertania Sebastiano, Bianchetti Luigi, Biantini Luigi, Bocciarelli Enrico, Emilia, Carlo; Cali Filadelfo, Caruso Carmelo, Cavallera Antonio, Calderina Giovanna, Cesca Giovanni, Chieco Giuseppe, Circelli Antonio, Consolati Umberto, Del Frate Andrea, Dal Togno Vittorio, Dromi Raffaele, Fredda Antonio, Filippi Adolfo, Fiore Donato, Franchi Alfonso, Gaio Romano, Gazzola Stéfano, Giutini Pietro Vito, Heberlein Fritz, La Rosa Vincenzo, Linza Giovanni, Attilio, Lombardo Orazio, Lopiano Rocco, Lupera Signorino, Manetti Gaspare, Mantello Nicola, Martegani Ida Maria, Matarrese Angelo, More Antonio, Maltiello Umberto, Mussone Vincenzo, Niccolaini Vincenzo, Olivieri Vincenzo, Orio Andrea, Pane Pietro, Pampuri Angelo, Papa Marcella in Pelorchi, Palato Leonardo, Piredda Marco, Parri Vincenzo, Pitucci Guido, Poerio Raffaele Michele, Porrini Ambrogio, Pozzi Bartolomeo, Potenza Giuseppe, Richeimi Lucia, Rito Giovanni, Rolandelli Mario, Sacchetto Antonio, Saccomano Francesco, Gaetano, Santorelli Michele, Saraceno Giovanni, Sciulli Giuseppe, Stanchi Francesco, Skuflich Antonio, Todaro Leonardo, Terranova Antonio, Torchio Battista, Torreca Giuseppe, Zamboni Giuseppe, Zanasso Mario, Zat Fratelli, D'Amico Trifosio, Farnari Doménico, Butteri Paolo, Buffon, Luigio, Emilia, Corea Nicolás, Dionisi Alessandro, Di Rosa Giuseppe, Diurli Mattia, Galetti Pasquale, Gattarelli Luigi, Graziano Emilio, Hyerti Giuseppe, La Iona Rosario, Marcato Pietro, Enrico, Marcato Luigi, Roma, Millet Nunzio, Pala Emanuele, Antonio, Rinaldi Fiorello, Rota Francesco, Ruggiero Valentino, Scaffolin Evaristo, Riccardo, Vietti Francesco, Zonch Doménico.

## "E. Unidos Defenderá Simpre al Canadá", Dijo Mr. Roosevelt

### El discurso pronunciado por el Presidente de Estados Unidos, causó sensación en Inglaterra e Italia

KINGSTON (Ontario), 18. — El Presidente de Estados Unidos, Mr. Franklin Roosevelt, hizo una amplia referencia a la situación internacional en su discurso pronunciado en Queens University, manifestando que Estados Unidos defenderá en cualquier contingencia al Canadá.

Dijo, entre otros párrafos, el primer mandatario estadounidense:

"Este hemisferio, por lo menos seguirá siendo de una solidez imperecedera, en que la civilización puede prevalecer sin obstáculos".

"Hay un proceso que seguramente no alcanzaremos y que probablemente no debe cambiar: Ese sentimiento que de ordinario tienen los hombres y mujeres sobre los acontecimientos que pueden comprender. No podemos impedir que nuestro pueblo tenga su opinión acerca del desenfreno y la brutalidad sobre los regímenes antidemocráticos y en lo que atañe a la miseria infligida a los pueblos desamparados, a las violaciones de los derechos individuales reconocidos. Esto es lo que queremos significar cuando decimos que, al final, es la opinión pública la que gobierna y la política. Esto es lo correcto y útil, y así ha de ser".

"Hace pocos días recorrió el mundo un rumor, afortunadamente sin fundamentos, de que los ejércitos se aprestaban a ponerse en movimiento unos contra otros. En pocas horas los efectos de esos rumores se sintieron en Montreal, Nueva York, Otawa, Washington, Toronto, Chicago y San Francisco. Vuestros hombres de negocios y los nuestros, tuvieron la misma impresión; vuestros agricultores y los nuestros, oyeron lo mismo, y los jóvenes de nuestros dos países imaginaron el efecto que el hecho podría tener en sus vidas.

Así, ya América no forma un continente alejado para el cual no pueden tener interés ni causar perjuicios las controversias de allende los mares. Por el contrario, tenemos que tomar en consideración las actividades de todas las oficinas de propaganda y de los estados mayores del otro lado del Atlántico. Nuestros vastos recursos, el vigor de nuestro comercio y el poderío de sus hombres, nos han convertido en un factor poderoso para la paz mundial, sea que nos decidamos por ésto o nó. El pensamiento no está amarrado a ninguna tierra en especial y los beneficios de la educación se reparten con igual provecho por todo el mundo. Es ésta una forma de libre intercambio a la que pueden subscribirse los líderes de todos los partidos opuestos. En cierto modo, nosotros, en América, tenemos el deber de mantener la tradición. Cuando hablé en este este sentido durante mi estada en el Brasil, incluía el dominio del Canadá en el concierto amistoso de las Américas. Nuestros vecinos de Sud américa acogieron con entusiasmo esa inclusión. En América comprendemos el pesar y el derrumbe moral que significa el hecho de que la capacidad de los hombres para entenderse unos con otros, haya sido desarraigada en otras naciones.

"Muchos de nuestros antepasados vinieron al Canadá y a Estados Unidos porque querían romper con los sistemas que les prohibía el libre pensamiento y sus descendientes han insistido en el derecho de saber la verdad al fomentar estos problemas para obtener una decisión de mayoría; y cuando no quedan convencidos, discrepan en paz".

IMPRESION EN PARIS

PARIS 18. — Se considera que el discurso de hoy de Roosevelt es la confirmación de que Estados Unidos está definitivamente con la democracia, y contra los procedimientos dictatoriales de los países totalitarios.

CAUSO SATISFACCION EN LONDRES EL DISCURSO

LONDRES, 18. — Provocó satisfacción en Gran Bretaña el discurso de Roosevelt, y su advertencia de que defenderá el Imperio Británico, si es atacado Canadá.

DE "PIEZA ORATORIA ELECTORALISTA" LO CALIFICAN EN ROMA

ROMA, 18. — A la sensación de asombro, por la severidad de algunos párrafos, que impera en los círculos fascistas a raíz del discurso de Roosevelt, siguió la consideración de que se trata de una pieza oratoria electoralista.

## Actividades en la Casa de Gobierno

### Varias audiencias fueron concedidas por el señor gobernador

Mucha actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido al gobernador doctor Iriondo, los ministros de Gobierno, Dr. Gómez; de Hacienda, Dr. Argoña, de I. Pública Sr. Juan Mantovani; el secretario de la Gobernación Sr. Busaniche y los subsecretarios de los respectivos Ministerios.

**Pagos efectuados.** — La Tesorería de la Provincia, ha efectuado pagos durante el día de ayer por la suma de $ 101.961.39, liquidando diversos expedientes.

**Gestiones realizadas.** — Ayer se entrevistaron con el ministro de Instrucción Pública y Fomento, señor Mantovani, el presidente y secretario de la Comisión de Fomento de Godoy, Dpto. Constitución. Le dieron a conocer sus puntos de vista relacionados con el límite noroeste de dicho distrito, con el distrito de Rueda.

El ministro ha resuelto solicitar de inmediato a la Comisión de Fomento de Rueda, el envío del informe solicitado por el Ministerio, previa vista ya efectuada por espacio de siete meses, del expediente pertinente.

**Los visitantes.** — El gobernador recibió la visita de las siguientes personas: intendente de Rafaela, Octavio Zobeli; senador provincial, Simón Carlen; diputados, Juan Vitiaud, José Rodríguez Tierra; senadores Héctor Eduardo Virelli, Fernando Ramírez, escribano de gobierno, Manuel Irigoyen Freyre; Ing. Angel Guido; intendente de Reconquista, Alberto Vrillaud; jefe de policía de San Jerónimo, Milión Gómez, Atilio Bero, señora María Luisa Angeloni de Bobbio, Juez de Instrucción de Rosario, doctor Cantadore Van Strad y otros.

## Cayó en Milán un Aeroplano; Trece Muertos

ROMA, 18. — Un avión civil se precipitó a tierra, en Varela, al norte de Milán, pereciendo trece personas, entre las cuales se encontraba el prefecto de la provincia, Mario Chiesa.

## M. León Blum se Refiere a la Cuestión Checa

PARIS, 18. — En un artículo publicado por un diario local, el líder socialista M. León Blum, formula algunas declaraciones referentes a la situación actual de Checoslovaquia y a las maniobras militares alemanas.

Dice entre otras consideraciones sobre el particular:

No hay duda que el canciller Hitler cree que la opinión pública británica y francesa que desean la paz, el temor a la guerra, conseguirá que los gobiernos de Gran Bretaña y de Francia influyan sobre el gobierno de Praga. El ha de tener seguramente la impresión de que la actitud de Lord Runciman terminará con un resultado negativo para la crisis sudetes y es probable que perdiendo por ello la paciencia desea terminar el asunto. El peligro inmediato reside en que estos cálculos tengan éxito. Sin embargo, agrega, yo sigo convencido de que ni Londres ni París consentirán el servir de instrumentos para las maniobras de Hitler. El asunto de los sudetes debe solucionarse como todos los que amenazan la paz europea, pero nó al precio de la independencia y de la soberanía del Estado checoslovaco. Me imagino que el gobierno francés se guardará bien de ello. Su actual vigilancia en esta hora de peligro no debe ser por consiguiente un tema de naturaleza material".

## HUBO REUNION EN EL SENADO

### Se aprobó el proyecto disponiendo la impresión en facsimil de la Constitución Nacional

BUENOS AIRES, 18. — Bajo la presidencia del Dr. Ramón S. Castillo, y con asistencia de 18 legisladores, se reunió la Cámara de Senadores de la Nación, a las 16 horas.

PALACIOS SE REFIERE A LA REGLAMENTACION SOBRE LOS FERIADOS

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, usó de la palabra el doctor Alfredo L. Palacios, quien se refirió a la reciente nota enviada por el P. E. al Cuerpo, anunciando su propósito de reglamentar los feriados.

Hizo alusión al general San Martín, expresando que el feriado en recordación del día de su fallecimiento era un asunto que había merecido su voto por la afirmativa, actitud que adoptaría en otro caso similar.

SE VOTO EN GENERAL UN PROYECTO DE EGUIGUREN

Se dió comienzo al tratamiento de los asuntos incluidos en el orden del día, y se votó en general el proyecto del senador Eguiguren, por medio del cual se solicitan informes del Ejecutivo respectivo a la forma en que se desenvuelve el Instituto Movilizador.

NO SE CONSIDERO EL SUBSIDIO AL CIRCULO MILITAR

Se trató luego el proyecto de ley, por el que se acuerda al C. Militar, por una sola vez, la suma de 2.500.000 pesos destinados a la adquisición del Palacio Paz.

Por estar ausente el miembro informante, senador Sánchez Sorondo, el señor Martínez solicitó la postergación del asunto, lo que fué aprobado.

REPRODUCCION EN FACSIMIL DE LA CONSTITUCION

Aprobóse acto seguido, en general y en particular, el proyecto de ley del doctor Palacios, disponiendo la impresión en facsimil de la Constitución Nacional. El senador socialista lo fundó brevemente, para terminar solicitando que se comunicara la sanción respectiva a la Cámara joven.

LA MODIFICACION A LA LEY No. 12.177

Se aprobó también, en general y en particular, el proyecto del Ejecutivo modificando la ley número 12.177, por la que se destina la suma de 250.000 pesos para la erección de dos monumentos del general Roca: uno en Tucumán y otro en la Capital Federal. Lo informó el senador Guillermo A. Rothe.

A las 16.50 horas se levantó la sesión.

## Derribaron dos Aviones Japoneses

HAN KOW, 18. — Al norte de Ho Nan, fuerzas chinas rodearon un contingente japonés y capturaron a un comandante y cinco oficiales de Estado Mayor.

Fueron derribados dos aviones japoneses, que integraban una escuadrilla que bombardeó Han Kow.

## Una Declaración del Ptdo. Radical de Tucumán

TUCUMAN, 18. — Después de una prolongada reunión, celebrada por los miembros de la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, y durante la cual se consideró la situación interna del partido y la iniciación de la campaña electoral, que deberá realizarse para las elecciones de Gobernador de la Provincia, se resolvió dar la siguiente declaración:

"Tucumán es uno de los pocos baluartes que hasta hoy ha resistido al fraude conservador que, desde 1930, se ha adueñado de gran parte del país. Sin embargo, los enemigos de la ley Sáenz Peña, aguardan cautelosos la oportunidad de apoderarse de esta provincia, para implantar un sistema de regulación electoral que privará al pueblo, quien sabe por cuanto tiempo, del libre ejercicio de sus derechos ciudadanos. El estado de confusión que hoy existe en el radicalismo, alienta esas pretensiones a pesar de que son una ínfima minoría frente al radicalismo. Impónese, pues, la coordinación de los esfuerzos para impedir el desastre. Impónese la unión de todos los radicales, sea cual fuere la fracción en que cada uno milita, para salvar a la democracia de Tucumán.

"La Unión Cívica Radical que dirige el Comité Nacional, presidido por el doctor Alvear, ha resuelto concurrir a las elecciones dentro de estos elevados propósitos y hace llegar a todos los radicales y ciudadanos amantes de nuestras instituciones democráticas la voz de alerta en estos instantes decisivos".

"Unión y luchad sin tregua, para salvar a Tucumán del fraude y la violencia".

## Reorganizarán la Cooperadora de una Escuela

El director de la escuela fiscal de esta ciudad No. 377, "Gral. San Martín", se ha dirigido por medio de una circular, redactada en sentidos términos a los padres de los alumnos concurrentes a sus aulas, invitándolos a concurrir a la reunión que tendrá lugar en el local de la misma, 4 de Enero 1277, mañana sábado, a las 17 horas, con el fin de proceder a la reorganización de la Sociedad Cooperadora de dicha casa de enseñanza primaria.

## Una Delegación Entrevistó a J. Mantovani

Llegó ayer a la Casa de Gobierno una delegación del magisterio de Rosario integrada por la señorita Fructuosa Uschale, señora María Raquel O. de Yanelli, Ernesto G. Alvarez, Oscar Torres, Agustín Miraveti y Valentín García, acompañada del presidente del C. de Educación, Dr. Antonio Juliá Tolrá entrevistaron al ministro de I. Pública y Fomento, señor Juan Mantovani.

De conformidad con las informaciones que hemos obtenido, dieron a conocer al ministro todo, lo que se relaciona con el homenaje del magisterio de Santa Fe al gran educador Domingo Faustino Sarmiento a tributarse en San Juan y consistente en la colocación de una placa en la casa que vivió el ilustre maestro.

## Adhesiones al Foto Club Santafesino

En su oportunidad señalamos la interesante iniciativa, a cargo de conocidas personas de nuestro ambiente, de organizar a los aficionados a la fotografía en un club, en cuyo seno pudieran encontrar los motivos de estímulo que se requieran para lograr el perfeccionamiento de esa manifestación artística, tan difundida en las naciones europeas. Informamos después de la cristalización de ese propósito en la constitución provisoria del Foto Club Santa Fe, cuya presidencia y secretaría están a cargo del ingeniero José L. Milia y del Dr. José M. Coll, respectivamente, del beneplácito con que los aficionados santafecinos habían recibido esa organización, que está llamada a obtener los más halagüeños resultados, por la capacidad y empeño de las personas que la han tomado a su cargo. El domingo anterior se realizó la primera reunión y en ella pudo comprobarse el entusiasmo que han despertado las interesantes posibilidades que abre la fundación de dicha entidad.

En su local de calle San Martín No. 2073, la comisión organizadora del Foto Club Santa Fe continúa recibiendo adhesiones las que por su calidad y número dejan entrever un panorama halagador para nuestros aficionados fotográficos, de cuya pericia tendremos noticias dentro de poco tiempo.

## Regresa el Dr. de Vedia y Mitre

BUENOS AIRES, 18. — Informaciones procedentes de París, dan cuenta de que se habría embarcado para Buenos Aires, el ex intendente municipal de la Capital, doctor Mariano de Vedia y Mitre, cuyo arribo es esperado para principios de septiembre.

CONTRABANDO DE ROPAS Y SEDAS

BUENOS AIRES, 18. — En Lanús, provincia de Buenos Aires, fué secuestrado por inspectores de Impuestos Internos, un contrabando de sedas y ropas avaluados en $ 50.000.

# En el Próximo Período Extraordinario Debe Incluirse la Ley de Imprenta

En el próximo período extraordinario de sesiones, a que será convocada la legislatura de la provincia, corresponde que se incluya un proyecto de reforma o de simple derogación de la vergonzosa ley de imprenta, últimamente promulgada por el P. E.

Esa ley entraña un agravio para la cultura santafesina y un atentado contra la libre difusión de las ideas, consagrada por las leyes básicas de la república.

En una nación de régimen político ampliamente democrático como lo quieren y lo estatuyen todas sus instituciones jurídicas, o se concibe el amordazamiento de la prensa, sinó como un recurso de gobernantes desviados del cumplimiento de sus deberes, empeñados en poner a cubierto su inconducta, del juicio público que están obligados a afrontar, en el desempeño de los cargos que ejercitan en nombre de la soberanía popular o invocándola sin legítimo derecho.

La expresada ley de imprenta, constituye un sangriento agravio para la segunda provincia argentina, que fué siempre cuna de libertades y altiveces y así lo ha exteriorizado la prensa seria y responsable de todo el país, al emitir sus juicios unánimemente condenatorios contra los responsables de su sanción y los que, como mandatarios, no han vetado esa ignominia.

Pareciera habérsele dado curso, hasta con inexplicable complacencia, como medio de asegurarse un instrumento de impunidad sin considerar que es crudamente depresivo, para la personalidad moral conquistada por el gran centro de civilización y de cultura que ha sido y es Santa Fe.

Es desde todo punto deprimente para la provincia, el mantenimiento de esa ley mordaza, ideada para poner freno a la difusión de la palabra impresa, en forma arbitraria y violenta, coercitiva y escarneciente, ante la liberalidad de las leyes de fondo y de forma preexistentes, que castigaban el exceso o el abuso en la materia, poniendo al alcance de los inculpados medios lícitos y equitativos de defensa, que les permitían probar la veracidad de sus afirmaciones, sobre todo cuando importaban cargos o acusaciones contra funcionarios públicos, sospechados de falta de cumplimiento a sus deberes.

Se están redactando los proyectos de ley que el P. E. ha de someter a consideración de las cámaras legislativas provinciales en el período extraordinario que ha de iniciarse el 24 del corriente mes y es de esa fuente de donde debe surgir la iniciativa de abolir o de reformar las deprimentes disposiciones de una ley que la opinión pública condena y repudia, con firme y unánime convicción.

Si así no se procede, será porque resulta cómodo a los hombres del actual gobierno asegurarse un instrumento de impunidad, sin ninguna clase de consideraciones de otro orden.

# HACIA LA DIGNIFICACION DE NUESTRA VIDA POLITICA

En un comentario reciente nos hemos referido al efecto reconfortante producido en el ánimo de la ciudadanía argentina por algunas declaraciones y actitudes del primer mandatario, con relación a los procedimientos que en estos últimos años se han venido poniendo en práctica en todo lo tocante al desenvolvimiento de las actividades de la vida cívica.

* * *

Dijimos en esa oportunidad, que el regreso al acatamiento de la voluntad popular, al libre juego de las ideas y de los sentimientos de honda raigambre en la masa ciudadana; al respeto de las instituciones creadas por el ideario libérrimo que nos dejaron en herencia los fundadores de la nacionalidad, constituye hoy por hoy la aspiración más caliente y más hondamente sentida del pueblo argentino, y que lo razonable, lo lógico, lo patriótico será, por tanto, acelerar en todo lo posible el advenimiento de un régimen político concordante con esa legítima aspiración.

* * *

Una rápida ojeada al mapa político del país, basta para apreciar hasta qué punto resulta de necesidad imperiosa, si de verdad se quiere salvaguardar la salud moral de nuestro pueblo, emprender una campaña de enérgico saneamiento político e institucional, pues, desgraciadamente, son muchas las provincias en donde se mantienen, desde hace largos años, situaciones que comportan una pesada rémora, un serio escollo para el avance de las ideas y el consiguiente cambio de modalidades que en ellas imperan, y que entrañan un verdadero anacronismo. Dicho está que tales situaciones requieren, consideradas, como en efecto lo son, en su carácter de viejos males, una terapéutica enérgica, sin paliativos que a la postre no tendrán otro resultado que el de la agravación de la enfermedad.

* * *

Provincias como San Luis y Corrientes, para citar solamente dos casos típicamente representativos de un estado de cosas contrario al progreso político, económico y social de la república, en las cuales el poder es detentado desde mucho tiempo atrás por un núcleo reducido de hombres a la zaga de toda inquietud renovadora, aferrado a conceptos enteramente extraños a la realidad nacional, al espíritu popular, al cual, por lo demás, están muy lejos de comprender y, por ende, estimar; provincias como las nombradas, decimos, merecen mejor suerte que la que importa el ser gobernada por quienes no tienen otro ideal que el usufructuar indefinidamente los cargos del Estado, sin que para nada entren en sus preocupaciones el mejoramiento colectivo, ya sea intensificado, mediante la creación de fuentes de trabajo, la producción, o elevando el nivel de la cultura social en los múltiples aspectos de ésta. Hacia esos Estados argentinos, como así también hacia aquellos otros en los que conforme es de conocimiento público existen gobiernos que no representan la voluntad de la mayoría, vale decir que se han constituído a favor del clima de menosprecio de la democracia y de sus instituciones más típicas porque ha atravesado la República a raíz de la salida de los cauces constitucionales en que derivó una situación que ha sido ampliamente juzgada y que, por lo mismo, resulta ocioso puntualizar; hacia todas esas zonas del mapa político de nuestro país, debe dirigirse la atención de los que por sentirse identificados con directivas de bien público, desean sincera y patrióticamente el saneamiento político de la nación.

* * *

Estigmatizar la violencia ejercitada contra la soberanía popular; mantener viva en el pueblo la fe en los principios y en las leyes creadas bajo la advocación de los más altos y puros postulados de la nacionalidad; promover en la ciudadanía una actitud de inconformidad con cuanto importe una negación de todo lo que es médula del sistema político que el país se diera por mandato de su historia, constituye en estos momentos una noble misión que no ha de ser rehusada por ningún ciudadano que tenga una clara noción de los daños morales y materiales ocasionados a la República por el estado de cosas imperante en la política nacional, a la que hay que sanear a todo trance.

* * *

Sugestiones como la que el Dr. Ortiz hiciera llegar al gobernador de La Rioja, a propósito de la ley del voto optativo, como asimismo ciertos conceptos vertidos por el primer mandatario en uno de sus últimos discursos, autorizan a pensar que felizmente está cercana la hora de la iniciación de una nueva era cívica, sin fraudes, sin votos transeúntes ni cantados, en una palabra, de una era en la que la democracia sea una verdad viviente y no una ficción humillante.

¡Hacia la conquista de esa etapa, tienda el esfuerzo de los argentinos de bien!

## AQUI SE ELABORO UNA LEY QUE DEBE SER DEROGADA



He aquí el palacio de la Legislatura, que dentro de pocos días abrirá sus puertas para la iniciación del período de sesiones extraordinarias, las que no deben ser clausuradas sin antes haberse derogado la ley de imprenta, a la que con toda justicia la opinión pública considera agraviante de la cultura de la segunda provincia argentina.

## LA CONFERENCIA

BUENOS AIRES, 18. — Esta tarde, a las 17 horas, realizó una breve reunión la Conferencia de Paz del Chaco.



# Provoca Descontento Obrero la Reglamentación de Dragado

La nueva reglamentación puesta en vigencia por la Administración del puerto local, respecto a las tareas del dragado y al personal que en ellas se ocupa, ha provocado gran descontento entre los trabajadores comprendidos en sus disposiciones.

El hecho de que anteriormente hayan existido tolerancias y se haya incurrido en abusos que encarecían el costo de esos servicios, no justifica la extremosidad de medidas en que se ha incurrido, hasta el punto de haberse creado a ese personal una situación de injusticia y de inferioridad, comparada con los demás trabajadores de la repartición y de todos los empleados en esa índole de tareas, tanto por las empresas particulares, como por las similares de la Nación.

Se ha establecido un nuevo sistema de turnos, que perjudica al personal y en nada mejora los resultados del trabajo.

Las disposiciones pertinentes de la ley marítima, que se invocan, no deben aplicarse solamente en lo que obliga a los trabajadores del ramo, sino también en lo que los beneficia, que en el caso parece no haberse tenido mayormente en cuenta y lo mismo ocurre en lo que al escalafón respecta.

Se suprimen las diferencias por recargo extraordinario de tareas, como en el caso del cocinero, el ayudante de cocina y el mozo, que deberán cumplir su servicio, aun cuando faltare alguno de ellos.

Se ha aumentado innecesariamente el personal de guardia, obligando a la mitad de la tripulación a permanecer embarcada los días hábiles, en completa inactividad y en los feriados se mantiene también a bordo, personal excesivo, sin finalidad práctica alguna.

Las reparaciones menores de cubierta y máquina, estarán a cargo del personal en turno de descanso y de las guardias, sin retribución. En esta forma, el descanso resultará ilusorio, con frecuencia.

Las reparaciones mayores, siempre que sean indispensables, se efectuarán en días domingos y feriados, en tiempo extraordinario, pagándose entonces el sobretiempo conforme al art. 12, pág. 20 del escalafón. Las disposiciones de la ley sobre descanso dominical o hebdomadario, que son terminantes, resultan [illegible] abolidas, lo mismo que lo refe[illegible]e al doble jornal en días feriados.

Las suplencias se hacen obligatorias, sin diferencia, pese al recargo de trabajo que puedan irrogar.

Los beneficios del sábado inglés quedan en cierta forma suprimidos, por la nueva organización, por más que las cuadrillas se turnen para cubrir las 44 horas semanales de tarea. Las cuatro horas se les reducirá cuando y como se pueda, pero el descanso del sábado inglés empalmado con el del domingo, no será disfrutado en la forma establecida por la ley.

En otra cláusula se establece que "el trabajo normal del equipo de dragar, —draga y cañería— será de diez horas diarias o sesenta semanales, siempre que no haya un feriado de ley intermedio".

Para el personal embarcado, el sábado inglés desaparece. A este respecto, la reglamentación establece: "Tendrá jornadas de ocho horas diarias o cuarenta y ocho semanales, sin sábado inglés", reconociéndose sólo derecho a compensatoria, que tomará el lunes siguientes, al personal de cañería.

El personal del remolcador, chatas y lanchas, cuando se opere como auxiliares de dragado, "tendrá la misma reglamentación respecto a jornadas, feriados, turnos, guardias y demás" correspondiéndole al personal embarcado, aun tratándose de otros servicios, las cuarenta y ocho horas de tarea semanal.

Cuando se trasborde carbón, en horas extraordinarias, el personal de cañería percibirá un sobresueldo de sólo sesenta y cinco centavos por tonelada, no cobrando sobresueldo si el trabajo se efectúa en horas del servicio. Anteriormente se les pagaba un peso cincuenta centavos en horas extraordinarias y la mitad en horas hábiles. Sabido es que se trata de un esfuerzo agotador, desasendo y hasta nocivo para los trabajadores.

En cuanto a los feriados, la reglamentación reconoce únicamente como oficiales, los siguientes: 1o. de enero, viernes santo, 1o. y 25 de mayo, 20 de junio, 9 de julio y 25 de diciembre. Los demás, establecidos por leyes nacionales o provinciales, como el de hoy, por ejemplo, quedan suprimidos, por superior disposición de la administración portuaria, por mucho que ésta sea una dependencia oficial.

Para el servicio del encargado y el aprovisionamiento, correrá una lancha de ida y vuelta, diariamente, mientras para traslados del personal sólo habrá una de ida el lunes de cada semana o día posterior al feriado y, de vuelta, el sábado o víspera de feriado, a última hora.

Quiere decir que el personal con hogares y familias en esta capital, tendrá que permanecer ociosamente a bordo toda la semana o mayor tiempo, cuando sin recargo alguno de gastos para la administración, podría ser traído y llevado diariamente, por la lancha que hace el servicio de aprovisionamiento y que está también al del encargado.

Debemos expresar, porque nos consta que es así, que el personal que presta servicio en las grandes dragas del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, en los canales del Río de la Plata, es llevado y traído diariamente desde o a la Isla Maciel, por embarcaciones de la Dirección General de Navegación y Puertos, que no considera justo mortificar a esos trabajadores, alejándolos innecesariamente de sus hogares, manteniéndolos a bordo cuando ninguna tarea les toca desempeñar allí en las horas de la noche o fuera de las de trabajo.

Y si desde nuestro puerto sale y regresa una lancha todos los días, bien podría transportar a los trabajadores de la draga Santa Fe, que bien merecen un poco más de consideración después de largos años de servicios en la misma, sobre todo cuando el hecho no irrogaría gastos a la administración.

La reglamentación que comentamos, ha producido muy explicable descontento y ha dado margen a justificadas protestas del personal afectado, por lo que nos consideramos en el deber de apoyar sus reclamaciones, en la espera de que tan inconsulto desacierto, con las evidentes arbitrariedades que entraña, sea reparado con espíritu de mayor equidad y justicia.

# Una Práctica Detestable

## Testigos que pierden horas enteras y al final no prestan DECLARACION

Un conocido comerciante nos decía ayer:

—Vengo de la Comisaría indignado, violento. ¿Se imagina Vd. lo que significa para mí, o para cualquier colega, que recibamos una citación para presentarnos a las 8 de la mañana a prestar declaración? Precisamente cuando debemos abrir el negocio y cuando se debe atender la correspondencia, debemos dejar nuestras obligaciones para concurrir a la citación. ¡Es injustificable!

Y nuestra opinión estuvo de parte del comerciante porque le conocíamos hombre sereno y respetuoso, y que sólo una conducta reprobable podía hacerle perder la calma. Quisimos en seguida hacerle algunas preguntas; pero él se adelantó.

—Pero no sería nada eso. Al presentarme, puntual, a las 8 de la mañana, me informó el oficial de guardia que "esperara un momentito porque el comisario, — que era quien me había citado —, no había venido todavía. Esperé ese momento, y, ¡amigo! ese momento duró dos horas. Imagínese el tiempo que perdí inútilmente y desatendiendo mi comercio y mi trabajo. ¿Cómo no voy a estar indignado?

Y, en efecto, toda la razón estaba de su parte. No hace muchos días que comentamos esa mala práctica de los encargados de comisarías que, por indiferencia o por indolencia o por el sólo deseo de causar molestias y trastornos, acostumbran a someter a largas esperas al testigo que es citado a declarar o que se presenta por cualquier otro motivo. Son prácticas éstas que crean un ambiente de hostilidad contra la repartición policial en el comercio y en todo el vecindario, aunque muchas veces pagan justos por pecadores.

Creemos que la Jefatura de Policía debiera exhortar a los funcionarios policiales a que se desempeñen con el público en la forma que corresponde, pues en realidad es lamentable que la soberbia o la despreocupación de un subalterno sea la causante de un concepto que envuelve por igual a toda la familia policial.

# CLUB DE NIÑOS "ENRIQUE LING"

Continuando las gestiones emprendidas hace ya tiempo, como lo informáramos en su oportunidad, el Club de Niños "Enrique Ling" se ha dirigido al Ministro de Instrucción Pública, Dr. Mantovani, pidiendo la ayuda del P. E., para la obra de educación física y moral que la institución realiza.

Pronto debe cumplir el Club de Niños, su tercer año de existencia y, hasta hoy, la labor desarrollada se debe única y exclusivamente al sacrificio personal de los organizadores y padres de los niños, ya que el aporte de cuotas de socios, que es de $ 0.50 por mes, no puede solventar las necesidades del Club.

En su nota al Ministro, los peticionantes dan cuenta de la tarea realizada en estos tres años, recalcando la imposibilidad de una mayor obra, por escasez de medios.

"Entre las actividades realizadas, dice la nota, figuran: Tres Campamentos de Vacaciones con una duración de 8, 15 y 21 días con 36, 42 y 48 niños respectivamente, como se puede apreciar se ha ido en paulatino y progresivo aumento; siendo los resultados siempre efectivos. Cuatro torneos atléticos con la intervención de numerosos niños; varios torneos y campeonatos de basket ball; volley ball, bochas, ajedrez, etc. etc. varios ciclos de conferencias de carácter científicos. 289 clases de Ejercicios Físicos; más de 120 excursiones al campo y ciudades vecinas. También se han realizado siete exhibiciones gimnásticas en clubs deportivos locales y pueblos; habiendo participado en los desfiles patrióticos realizados en esta capital.

La entidad sostiene un Cuerpo de Niños Exploradores, con 65 plazas. Una biblioteca especializada; Cooperativa escolar; la banda de música recientemente creada, con 15 niños; y un teatro infantil."

Ahora bien, esa banda de música está a punto de disolverse, por no poderse costear el sueldo del maestro.

Por todo ello, los peticionantes urgen al Sr. Ministro una resolución, con el objeto de no entorpecer la labor cultural del club.

ciente, sino los despojos de un sueño inútil.

Rafael Barret

# LEA, UD.

LA ROSA

La ancha rosa abierta empieza a deshojarse. Inclinada lánguidamente al borde del vaso, deshace con lento frenesí sus entrañas purísimas, y uno a uno, en el largo silencio de la estancia, van cayendo sus pétalos temblando. Aquella en quien se mezclaron los jugos tenebrosos de la tierra y el llanto cristalino del firmamento, yace aquí arrancada a su patria misteriosa; yace prisionera y moribunda, resplandeciente como un trofeo, y bañada en los perfumes de su agonía.

Se muere, es decir, se desnuda. Van cayendo sus pétalos temblando; van cayendo las túnicas en torno de su alma invisible. Ni el sol mismo con tanto esplendor sucumbe. En las cien alas de rosa que despacio se vuelcan y se abaten, palpita la nieve inaccesible de la luna, y el rubor del alba, y el incendio magnífico de la aurora boreal. Por las heridas de la flor sangra belleza.

Esta rosa, más bella aún al morir que al nacer, nos ofrece con su aparición discreta una suave enseñanza. Sólo ha vivido un día; un día le ha bastado para ocupar la más noble cumbre de las cosas. Nosotros [illegible] de belleza, vivimos, ¡ay!, largo tiempo. Nos conceden años y años para que nos busquemos a tientas y avancemos un paso. Y confiemos siquiera en que la muerte nos dará un poco más de lo que nos dió la vida. ¿A qué prolongaría la belleza su visita a este mundo extraño? No podemos soportar el espectáculo de la belleza sino breves momentos.

Los seres bellos son los que nos hablan de nuestro destino. La flor se despide; me habla de lo que me importa, porque es bella. Se va y no la he comprendido. Desnuda al fin, su alma se desvanece y huye. El crepúsculo se entretiene en borrar las figuras y en añadir la soledad del silencio. Entre mis dedos cansados se desgarran los pétalos difuntos. Ya no son un trofeo resplande-



## Nuevas Autoridades de la Unión Industrial de Santa Fe

En una de las dependencias de la Bolsa de Comercio, en la que tiene su sede la Unión Industrial de Santa Fe, se reunieron anoche los miembros de la comisión directiva electa recientemente, a los efectos de tomar posesión de sus cargos. La foto fué tomada en circunstancias en que se realizaba dicho acto.

# Defienden su Mercado

## Se quiere desalojar del propio a los quinteros

La Sociedad de Quinteros Productores, eludiendo los onerosos derechos que les imponía el mercado de Abasto de la Avenida Freyre y que les irrogaba sensibles perjuicios económicos, se constituyeron en asociación y fundaron un mercado de abasto propio, donde venden los frutos de su propia producción y que está instalado, desde hace años, en la Quinta Iriondo, suministrando hortalizas, frutas y demás a módicos precios al vecindario de aquel importante sector del norte de la ciudad.

Ahora, con el argumento de que deben introducir mejoras de instalación, se les conmina a realizar un gasto superior a las posibilidades económicas de los asociados, por lo menos en el término perentorio que se les señala.

En esta situación, defendiendo sus intereses y su mercado, han recurrido al Gobernador de la provincia, en demanda de apoyo contra la resolución municipal, a cuyo fin se entrevistaron ayer con el Dr. de Iriondo, haciendo le entrega de la petición cuyo texto reproducimos.

Dice así:

"Al Sr. Gobernador de la P. de Santa Fe, Dr. Manuel María de Iriondo. — S|D.

En nombre de la Sociedad de Quinteros Productores, cuya personería jurídica le fué acordada el año 1936 por el P. E., nos permitimos llegar hasta el Sr. Gobernador reclamando su apoyo, con la absoluta seguridad de encontrarlo.

Somos quinteros organizados, no en una sociedad de resistencia, ni de tendencias disolventes, sino en una Sociedad, cuyo único fin es el de sostener un pequeño Mercado de Abasto, que actualmente funciona en la Quinta Iriondo.

Como la Municipalidad de Santa Fe no tiene un Mercado de Abasto, nos vemos obligados a llevar nuestros productos al mercado de una sociedad anónima que tiene, lógicamente, como único fin, aumentar el dividendo de sus accionistas.

A costa de grandes sacrificios nos hemos sostenido hasta ahora y hemos colocado nuestro local en condiciones de higiene para la venta exclusiva de productos de quintas. Nuestro mercado funciona así desde hace años y tenemos el propósito de adquirir los terrenos que ocupamos, para construir más adelante el local definitivo.

Sin embargo, Sr. Gobernador, la Municipalidad nos apremia ahora para que construyamos el mercado, y como nos será imposible cumplir de inmediato con esa orden comunal, hemos recurrido de ella ante el mismo señor Intendente.

Nuestro pequeño mercado representa un adelanto considerable para los barrios de la zona norte de la ciudad, que serían los primeros perjudicados si se le clausurara sin tener en cuenta que el Mercado de Abasto aumentaría, de inmediato, los derechos de piso que se cobran a los quinteros y que en la actualidad no lo ha podido hacer cuando lo ha intentado, ante el temor de que todos los quinteros llevarán sus productos a nuestro mercado, como ha ocurrido en otras oportunidades.

Por las razones que hemos expuesto, pedimos al Sr. Gobernador se digne apoyar el pedido que nos hemos atrevido a formularle.

Dios guarde al Sr. Gobernador."

# Termina su Labor el Tribunal de Calificaciones

Oportunamente informamos que se había constituído e iniciado sus tareas el Tribunal de Calificaciones que preside el inspector señor Basilio Donato.

Una información que se ha suministrado el día de ayer, hace saber que ha dado término a la calificación de los directores y maestros que prestan servicios en las escuelas del circuito C. del Dpto. La Capital.

Para dar por finalizada totalmente las tareas, le faltan los circuitos A y B de esta capital. Se agrega que en estos días serán entregadas las planillas correspondientes y los nuevos conceptos del personal docente, llenándose todos los requisitos que establecen los reglamentos vigentes.

# Asociación Patrones de Panaderías

## El conflicto con la firma Marconetti

Según se sabe, la Sociedad Propietarios de Panaderías, mantiene un conflicto con la firma Marconetti, el que ha sido llevado al Departamento Provincial del Trabajo y de cuyas alternativas se ha ocupado este diario en más de una ocasión.

Vinculado con esta situación, el presidente de la nombrada sociedad, señor Juan Cazavant, ha recibido del Primer Congreso de Industriales Panaderos de la Provincia de Buenos Aires, el telegrama cuyo texto reproducimos a continuación:

"Juan Cazavant, presidente Sociedad Propietarios Panaderías, Santa Fe.

El primer Congreso de Industriales Panaderos de la Provincia de Buenos Aires, realizado en la Plata el 15 del corriente ha resuelto hacer llegar a Ud. y por su intermedio a todos los colegas de esa, amplia solidaridad y adhesión moral en el conflicto que mantienen con la firma Marconetti.

Saludalo cordialmente. — Miguel Abanrra, presidente del primer Congreso Bonaerense. — Buenos Aires, agosto 16 de 1938".





# PRESENTARON UN PETITORIO AL GOBERNADOR



Según informamos en esta misma edición, la Sociedad Unión de Quinteros Productores ha presentado un petitorio al gobernador de la provincia, interesándolo en favor de una solución equitativa de la situación que le ha planteado la Municipalidad, con respecto a las instalaciones del mercado que la sociedad posee en la Quinta Iriondo. En la foto puede verse a las autoridades de la entidad recurrente, durante su visita a este diario.

# LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

# COMENTARIOS QUE PROVOCA

## Conceptos vertidos por el decano de la Facultad de Medicina de Rosario

El Decano de la Facultad de Medicina de Rosario, Dr. Francisco Javier Pérez, se ha dirigido al gobernador de la provincia, doctor de Iriondo, en una nota acusando recibo del nombramiento como vocal de la Comisión de Hospitales y Asistencia Social (Ley 2606).

Le expresa, que la forma y condiciones en que personalmente se dignó ofrecerle el cargo, han llevado a su espíritu el convencimiento del íntimo anhelo que lo impulsa a realizar esta obra de gran beneficio social, que entraña la ley de referencia.

Agrega que pocas veces se han visto reunidas condiciones más favorables para lograrla. Un gobierno, dice, empeñoso, y decidido en medio de un ambiente universitario que colaborará entusiastamente con todos sus elementos, de acuerdo con el deseo que nos manifestara el señor Gobernador en la conversación que mantuvo con los profesores titulares de nuestra Escuela de Medicina, y una excelente red de vialidad que acorta todas las distancias. El Instituto del Cáncer, agrega, para lo cual se destinan $ 500.000; el Sanatorio de Llanuras con $ 700.000 para tratamiento de tuberculosos; la Colonia de Alienados con $ 700.000 entre otras construcciones hospitalarias, todo esto en la zona de Rosario, serán también para nuestra Facultad de un valor inestimable para la investigación científica y la enseñanza práctica, que elevará el nivel de nuestra cultura médica para bien del pueblo y el mayor prestigio de nuestra Escuela. La obra, una vez lograda, colocará a la provincia de Santa Fe, en lo que se refiere a Hospitales y Asistencia Social, en el primer plano de las provincias argentinas con legítimo orgullo para su gobierno que dejará así en la conciencia pública indeleblemente grabados los nombres de quienes tuvieron la noble inspiración de concebirla y realizarla.

# Abuso de Feriados

El mensaje elevado recientemente por el P. E. Nacional a la Cámara de Senadores, señalando la conveniencia de que se proceda con mayor restricción en lo que respecta a la declaración de feriados, es oportuno y se apoya en sólidas argumentaciones.

En esta provincia, como es notorio, se ha incurrido durante el año en curso, en un abuso a ese respecto.

A los ya numerosos feriados decretados por leyes o decretos nacionales y a los de carácter religioso, se agregaron otros muchos con motivo de conmemoraciones varias y de homenajes tributados a la memoria de ex gobernantes y figuras que en una o en otra forma se destacaron por su pasada actuación política u oficial, en el escenario provincial.

En determinadas ocasiones, esos feriados absorbieron medio semana, en que quedaron paralizadas las actividades administrativas y judiciales, así como las del comercio, la industria, las bancarias, las portuarias y otras, con graves perjuicios para muy respetables intereses.

"El Congreso — expresa el mensaje de referencia, — no puede ignorar que la producción, el comercio, la administración pública, el movimiento bancario, los términos judiciales y todos los órdenes de la enseñanza y del estudio se resienten de la repetición de feriados y una nueva autorización significaría caer en un exceso censurable, que pondría al P. E. en la obligación de oponerle su veto, para circunscribirlos a la medida discreta y moderada, impuesta por el buen concepto de gobierno."

Conveniente ha de resultar que esta especie de admonición, sea tomada, muy en cuenta por el P. E. de la provincia, tan propenso a decretar feriados con exceso y sin mayor necesidad, pese a los motivos invocados, sin medir las consecuencias de tanta liberalidad, ni considerar los intereses que lesionan esas frecuentes paralizaciones del trabajo.

# Mejoras en Escuelas Láinez

## Regresó de una jira el Inspector Seccional Sr. Vergara

Ha regresado ayer de su jira por la zona Sud de la Provincia el Inspector Seccional de Escuelas Nacionales, señor Lorenzo Vergara, después de visitar las escuelas Láinez de diversos departamentos, tomando nota de las necesidades y deficiencias que deben ser subsanadas.

Con el fin de llevar adelante todo lo necesario para la pronta iniciación de algunas obras, como así la construcción de edificios escolares, se comunicó con varias sociedades cooperadoras y vecinos.

En Colonia Candelaria conversó con el director de la Escuela Láinez, acerca de todo lo que se relaciona con la construcción del edificio para la biblioteca, obra autorizada, como oportunamente hemos informado.

Llegó a algunas escuelas, en momentos de plena labor docente controlando el desenvolvimiento de la enseñanza.

En el edificio que ocupa la escuela 307 el Consejo de Educación autorizó ya la construcción de diversas mejoras.

Respecto a la instalación de los comedores escolares, están adoptadas las disposiciones del caso, para que entren en funciones los que han podido organizarse.

El Inspector cambió ideas con los directores de las escuelas acerca del homenaje a Sarmiento, acordándose la forma en que será tributado.

# Gestionan la Sucursal del Correo

En diversas oportunidades nos hemos ocupado de la necesidad de la pronta habilitación de la sucursal de Correos creada para el progresista Barrio Candioti. Hemos dado a conocer todos los antecedentes destacando que la única dificultad que se presentaba era la falta de local, el que se encontró y la documentación fué elevada a la Dirección General de Correos para su resolución definitiva. Como hasta ahora no hay noticias el Centro Comercial de Santa Fe ha resuelto iniciar gestiones tendientes a obtener la pronta habilitación. Demás está decir que corresponde la resolución a los fines de librar al servicio público tal sucursal de Correos que llenará una verdadera necesidad en la indicada zona.

# REGRESO DE UNA JIRA EL ING. MOUNIER

## Inspeccionó los caminos afectados por la inundación última

El Presidente del Directorio de Obras Públicas, Ing. Celestino Mounier, ha regresado ayer de una jira a la zona Norte de la Provincia.

Llegó hasta Resistencia, donde asistió a la reunión del Congreso de las fuerzas vivas en pro de la construcción del camino pavimentado de San Justo a Resistencia, donde expresó su adhesión a la iniciativa, a que el gobierno de Santa Fe y la dependencia a su cargo han de prestar decidida cooperación.

En su inspección a los caminos especialmente los de ..., Guillermina, Malabrigo, Florencia, Lanteri y otros, ha comprobado el estado de los mismos, como también la marcha de los trabajos de mejoramiento viales que se llevan a cabo en aquella región.

Hoy ha de realizar reunión el Directorio, al que el Ing. Mounier ha de informar sobre sus constataciones, indicando las obras que están reclamando mayor dedicación e impulso.

# Obras Escolares Que se Realizan

Ha informado el Consejo de Educación que las obras que se se están realizando en el edificio que ocupa la Escuela 417 de Tostado, cabecera del Dpto. 9 de Julio, se encuentran adelantados. Se trata de reparaciones, blanqueo y pintura. En ello se invertirá la suma de 3.188.93 pesos y las obras se realizan por administración de la S. Cooperadora.

Otra información hace saber que en el local de la Esc. 338 de Colonia Grütly, Dpto. Las Colonias, se están construyendo dos salones para aulas y otras obras necesarias de mejoramiento. En los trabajos se invertirá la suma de $ 6.934.41.

También se han iniciado los trabajos dispuestos en el edificio que ocupa la Esc. 311 de Matilde, Plaza.

# El "Centro Avellaneda" Apoya a los Quinteros

## Ha dirigido una nota al Intendente Municipal de esta capital

Apoyando la gestión en que está empeñada la Sociedad de Quinteros Productores, de que nos ocupamos en otro suelto, el Centro Avellaneda ha formulado ayer, ante el Intendente Municipal, la petición siguiente:

"Al señor Intendente Municipal, don Francisco Bobbio. — S|D.

Nos permitimos dirigirnos al señor Intendente, solicitándole se digne resolver favorablemente el pedido formulado por la "Unión de Quinteros Productores" por las siguientes razones:

1o. — Por que consideramos que el local que actualmente ocupa dicha sociedad reune las condiciones necesarias de higiene para la venta de los productos de las quintas.

2o. — Por que es un progreso para todos los barrios de la zona Norte de la ciudad y

3o. Por que la Municipalidad no tiene un Mercado de Abasto, y que el Mercado de la Unión de Quinteros Productores constituye una defensa para los consumidores y los hombres del gremio, desde que impide que el Mercado de Abasto aumente el derecho de piso que cobra a los quinteros encareciendo por consiguiente el producto.

No dudando que el señor Intendente dando prueba una vez más de su elevado criterio y compenetrado de la situación de los consumidores y de los hombres de las quintas ha de resolver satisfactoriamente el pedido que nos atrevemos a formularle.

Saludo al señor Intendente con toda consideración. — Presidente C. Avellaneda.

# El Certamen Ganadero de Rafaela

La Sociedad Rural de Rafaela viene trabajando activamente en la preparación de su gran certamen anual de ganadería e industrias, que será inaugurado el próximo domingo 11 de septiembre en sus instalaciones de la calle Brasil.

Con ese propósito, ya ha solicitado a la Sociedad Rural Argentina la designación de las personas que integrarán los jurados de las diversas secciones de la importante exposición, como así también se ha dirigido a la División General de Ganadería de la Nación, requiriéndole su acostumbrada colaboración técnica a los efectos de la tuberculinización de los animales en el local del torneo que, como se sabe, esta es la única Sociedad Rural del país que hace cumplir tan plausible requisito por la garantía que se ofrece con esa medida a los señores compradores.

Tampoco la Sociedad Rural de Rafaela ha descuidado solicitar las rebajas acostumbradas a las empresas ferrocarrileras



# PROYECTAN MODIFICAR LA LEY DE EXPROPIACIONES

## Se trata de simplificar los trámites y rodear de mayores comodidades esas operaciones

El P. E. tiene el propósito de reformar la ley de expropiaciones, actualizándola y subsanando las deficiencias de que adolece, pues está en vigencia en la provincia desde el año 1884.

Se están realizando, al efecto, por el Ministerio de Hacienda los estudios correspondientes, para dejar redactado el proyecto que ha de elevarse a la legislatura.

Las modificaciones principales, según nuestros informes tendería a contemplar las situaciones que ha de crear el proyecto de creación de parques y los de ensanches de calles, del actual P. E., en varias ciudades de la provincia que originará numerosas expropiaciones, cuyo valor, en conjunto, ascendería a elevado monto.

Se trata de simplificar trámites y, a la vez, rodear de mayores formalidades esas operaciones, en salvaguardia de los intereses del fisco que, en esta clase de negociaciones, no siempre resultaron bien defendidos, conforme a precedentes conocidos.

Posiblemente el proyecto, dada su importancia y urgencia, ha de quedar listo con tiempo para incluirlo entre los asuntos a tratarse en el próximo período extraordinario de sesiones.

# El Temor de Verse Descubiertos y Sorprendidos, les Impidió Apoderarse del Dinero a los Asaltantes

## Temieron que Pudieran Llegar Auxilios de la Chacra de los Colonos Bortolozzi

### La vivienda está situada a 300 metros del lugar del hecho y en esa dirección había huído José Giacossa

### EL CAMINO PRINCIPAL ESTA TAMBIEN A 300 METROS

Puede decirse que las pesquisas iniciadas por las autoridades policiales tendientes a dejar totalmente aclarado el sangriento suceso registrado en Larrechea en las primeras horas del lunes último, se encuentran, en cuanto a novedades, como en el primer día. Las diligencias que se han efectuado hasta ahora a fin de identificar a los autores, han resultado infructuosas y no existe ninguna pista lo suficiente importante como para esperarse de que pueda conducir al esclarecimiento del hecho.

Además hay muchos puntos que no han sido posibles aclarar todavía, por cuanto las declaraciones que ha prestado José Giacossa no tienen la precisión requerida. El nombrado ha aportado algunos datos sumamente deficientes en lo que respecta a la filiación y características de los asaltantes, pues el grado de sobreexcitación nerviosa en que se hallaba le impidió observar detalle alguno. Huyó como enloquecido, ante la persecución de uno de los malhechores, que le hacía disparos con un revólver, y hasta varias horas después se mantenía en él la fortísima impresión que el hecho había producido en su espíritu.

#### NO SON SUJETOS AVEZADOS

Entre los detalles que no ha sido posible establecer aún, es si los asaltantes viajaban o no en automóvil. Es éste un detalle que adquiere una importancia incuestionable, ya que puede revelar la condición de los malhechores. No debe olvidarse que los asaltantes emplearon armas blancas durante el asalto y este detalle contribuye a suponer que no han sido sujetos avezados en esta clase de delitos y menos del de la magnitud del ocurrido en Larrechea.

Si en realidad hubieran sido gente avezada en hechos de esta naturaleza, nunca hubiéranse decidido a asaltar en su propia vivienda a una familia de colonos, en la que había tres hombres de recia contextura física, llevando para la perpetración del hecho armas de inferior calidad y ¡hasta cuchillo! Tampoco puede aceptarse que sean profesionales del delito, ya que el verdadero asaltante no se va a detener en asegurarse si la víctima que yace en el suelo está muerta. Y con Bartolo Giacossa existió un ensañamiento brutal, pues aparte de haber sido derribado de dos balazos y de habérsele hundido parte del cráneo con un fuerte golpe con un instrumento pesado, le infirieron, en el suelo, una profunda puñalada.

#### PORQUE NO HABRIAN ROBADO NADA

*Pero, volviendo al detalle si los malhechores viajaban o no en automóvil, conviene destacar estos puntos, cuya importancia es innegable.*

*La casa de la familia Giacossa se encuentra a unos trescientos metros de la chacra de otro colono, llamado Bortolozzi y a la cual llegaro José Giacossa, huyendo de los asaltantes. De la casa del colono asesinado a la tranquera de entrada, donde pasa el camino principal, hay también unos trescientos metros.*

*A primera vista parece hasta inexplicable que los asaltantes no hayan podido robar nada. Sin embargo existe una explicación muy aceptable en ese sentido y de ahí que hemos destacado la distancia que existe desde la casa de los Giacossa a la de los Bortolozzi y al camino público.*

*En efecto los asaltantes, después de irrumpir en la habitación y atacar al colono y sus hijos Bartolo y José, ultimaron a los dos primeros a golpes, balazos y puñaladas. José alcanzó a escapar en las circunstancias conocidas por el público y, después de saltar un alambrado, corrió en dirección al norte, llegando a la casa de los Bortolozzi, que está situada, como decimos, a trescientos metros de la anterior.*

*La huída de José fué advertida de inmediato por los malhechores, quienes salieron en su persecución, haciéndole varios disparos, aunque sin lograr herirlo. No podían ignorar los asaltantes que, allí a trescientos metros, estaba la chacra de los Bortolozzi y que hacia élla se había dirigido José. Los asaltantes debieron pensar que el que había huído había llevado la voz de alarma y que nada difícil sería entonces que vinieran algunos colonos en ayuda de la familia Giacossa.*

*Ahora bien. De la casa del colono asesinado al camino público hay trescientos metros y este detalle tampoco pudo ser olvidado en ningún momento por los tres sujetos quienes debieron también pensar que tenían que hacer ese recorrido cuanto antes, ya que de lo contrario corrían el riesgo de ser sorprendidos en el mismo lugar del hecho, en caso que se hubieran decido a revisar los baules o buscar las llaves de la caja de hierro, para abrirla.*

*No tenían, entonces, tiempo que perder. Debieron comprender que, al escapársele José, el asalto había fracasado y que urgía, cuanto antes, huir del lugar, pues debían recorrer trescientos metros antes de llegar al camino principal donde, posiblemente, debieron dejar el automóvil en caso que viajaran en dicho vehículo.*

*Tal circunstancia habría sido la que les impidió robar, pues cualquier demora podía ser sumamente perjudicial para ellos, ya que estaban expuestos, como decimos, a que viniesen en auxilio de los Giacossa, los colonos Bortolozzi.*

#### FRENTE A OTRA HIPOTESIS

Esto sería en el supuesto caso que anduvieran en automóvil y cuyo vehículo debieron dejar a 300 metros de la casa, a fin de no despertar sospechas, aparte de que el ruido del motor los hubiera podido delatar. Pero en caso que no hubieran andado en automóvil, la situación de los asaltantes se tornaba mucho más comprometida y difícil.

En efecto si, al comprender que el asalto había fracasado por la huída de José Giacossa, no podían perder un solo minuto ni distraer un segundo en buscar el dinero, que era el móvil del asalto. La casa de los Bortolozzi estaba a 300 metros del lugar y podían venir éstos de un momento a otro. No podían entonces permanecer un minuto más, ya que quedaban expuestos a ser sorprendidos, como decimos, en la misma casa, pues no hubieran tenido tiempo de huir sin ser descubiertos y perseguidos.

Si viajando en automóvil estaban expuestos a ser descubiertos, es de imaginarse lo que sería en caso que hubieran andado de a pie.

#### ¿TENIAN EL PROPOSITO DE DARLE MUERTE A TODOS?

Hemos destacado especialmente este punto a fin de explicar lo que a muchos les ha resultado inexplicable: por qué los asaltantes no robaron. Pero hay también otro punto que tiene una relación con el anterior y que es de importancia indudable.

¿Los malhechores fueron con el propósito de dar muerte a toda la familia del colono Giacossa o, solamente, tenían el propósito de intimidarlos para después robarles? Es lo que falta aclarar.

José Giacossa, en la declaración que prestara ante la Justicia, manifestó que, al oir ruidos en la habitación, incorporóse en la cama y vió a su hermano Bartolo que, sentado en el catre, tenía levantadas las manos.

Este detalle es, repetimos, de suma importancia, ya que demostraría que los asaltantes debieron primero intimar a sus víctimas a que adoptaran una actitud pasiva, ya que de ir con intenciones de darle muerte, los hubieran atacado no bien entraran a la habitación.

Pero si, según José Giacossa, habría existido la intimación previa, sería indicio de que los malhechores habrían tenido el propósito de despojarle del dinero y luego huir. Es decir: que las víctimas hubieran quedado con vida.

Y para hacer ésto debían andar, necesariamente, en automóvil, pues de lo contrario ¿cómo iban a huir sin exponerse a ser perseguidos por las propias víctimas.

Esto, repetimos, sería en el caso que haya existido intimación previa a las víctimas, aunque después pudieron verse obligados a darles muerte, ante una posible resistencia o un intento de fuga por parte de éstas.

#### CONOCIAN TODOS LOS DETALLES

Los que cometieron el asalto no ignoraban que a 300 metros de la casa de los Giacossa se encontraba la vivienda de los Bortolozzi. Fueron a ejecutar el hecho conociendo todos los detalles y todas las costumbres de sus presuntas víctimas. No ignoraban que no había perros guardianes en la casa y que la esposa del colono Giacossa era demente y que en forma alguna podía ser un peligro para ellos. De ahí que cuando la anciana, atraída por las detonaciones y en medio de la noche de su mente, comprendió que algo grave ocurría, fué derribada, en la oscuridad, de un golpe en la cabeza por uno de los asaltantes. Una prueba concluyente del conocimiento que los malhechores tenían acerca del estado mental de la anciana, es que no le dieron muerte, como le hicieron al esposo y a su hijo Bartolo y como intentaron hacerlo con José Giacossa. No ignoraban tampoco que la familia cenaba junto a la cocina y que luego se dirigía al dormitorio, cruzando una patio de 10 metros de ancho.

Todos estos detalles eran conocidos por los forajidos. Más aún: sabían que la puerta del dormitorio, después que se acostaban el anciano y sus dos hijos, permanecía abierta, hasta que llegaba la madre quien, después de lavar los platos después de la cena, se dirigía al dormitorio y entonces recién élla cerraba la puerta.

En consecuencia el asalto fué un hecho largamente premeditado y estudiado en todos sus detalles a fin de asegurar el éxito del mismo, aunque un azar del destino dispuso lo contrario.

## Se Efectuará Hoy la Reconstrucción del Triple Homicidio de Col. Traill

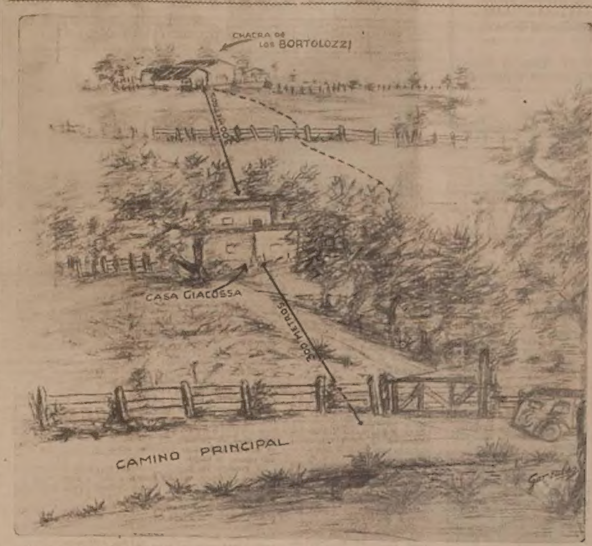
### También hoy se reconstruirá un fratricidio en C. Pellegrini

Esta mañana el Juez de Instrucción de la 2a. Nominación, Dr. Miguel A. Valiente, acompañado de personal del Juzgado a su cargo, se trasladará al departamento San Martín, a fin de efectuar diversas diligencias relacionadas con dos hechos que consternaron a la opinión pública: el triple homicidio de Colonia Traill y el fratricidio de Carlos Pellegrini.

El primero fué cometido el mes anterior y fué autor del mismo Hilario Barrionuevo, quien dió muerte a una tía, a una prima y a la hija de ésta. Hoy será llevado por una comisión policial hasta Colonia Traill, a fin de efectuar la reconstrucción del crimen, conjuntamente con Dominga Barrionuevo, de 1 años, que fué la instigadora del triple homicidio.

También se reconstruirá el del fratricidio cometido por F. Gribodo en C. Pellegrini.

## Porqué no Alcanzaron a Robar Nada los Asaltantes




EL PELIGRO DE VERSE DESCUBIERTOS. — Con motivo del asalto ocurrido en Larrechea la noche del lunes último, muchas personas encuentran inexplicable que los autores no hayan robado ninguna cosa ni dinero. Sin embargo ello podría tener una explicación y que es ilustrada por el presente grabado, en el que puede observarse la distancia que media de la casa de los Giacossa a la chacra del colono Bortolozzi y al camino público. Los asaltantes, al comprobar que José Giacossa había logrado huir, — la línea punteada indica el camino que hizo —, comprendieron que había ido a la chacra vecina, que está situada a unos 300 metros, en dirección al norte. Debían temer, en consecuencia, que los Bortolozzi, en conocimiento de lo ocurrido, fueran en auxilio de los Giacossa y podían sorprenderlos a ellos en la casa, en caso que se hubieran quedado a robar. La situación era demasiado clara para los asaltantes: debían huir en seguida, pues para llegar al camino público, donde debieron dejar el automóvil, tenían que recorrer 300 metros. Cualquier demora podía significar su perdición. De ahí que, al comprender que el asalto había fracasado al escapárseles José Giacossa, se dieron de inmediato a la fuga, sin detenerse a llevarse un solo centavo, pues las circunstancias apremiaban y no tenían tiempo para buscar primeramente la llave y después abrir la caja de hierro

# Las Pesquisas se Encuentran Como en los Primeros Momentos; No hay ninguna pista

## Fué Traída una Prenda de Vestir

### ES UN PANTALON DE UN HERMANO DEL COLONO ASESINADO POR LOS ASALTANTES

Anoche, a las 20 horas, regresó a Santa Fe el Juez de Instrucción Dr. Villada y el segundo jefe de Investigaciones, don Julio Arminchiardi, quienes se habían trasladado en la tarde de ayer al teatro de los sucesos, a fin de efectuar nuevas diligencias relacionadas con el hecho de referencia.

Aunque se ha guardado estricta reserva sobre el particular, hemos podido informarnos que dicho magistrado procedió al secuestro de un pantalón de Cayetano Giacossa, hermano del colono asesinado y que se domicilia también en aquellos parajes. Motivó dicha medida la circunstancia de que el pantalón tenía varias salpicaduras de sangre y que, según su dueño, serían de un novillo, que había carneado el domingo último.

Cayetano Giacossa llegó en la mañana del martes a la casa de su hermano y la policía advirtió que tenía el pantalón salpicado con sangre. En conocimiento de ello, el juez de Instrucción dispuso el secuestro de la prenda, a fin de que la sangre sea examinada por el Consejo Gral. de Higiene y establecer si se trata de sangre humana o de un animal.

Cayetano Giacossa es un hombre que disfruta de una excelente posición económica. Es soltero y vive en compañía de una hermana soltera y de un sobrino, también soltero, que es hijo del colono asesinado y que está junto a él desde que tenía 6 años.

Con el propósito de agotar cuantas diligencias sean necesarias, el juez dispuso el secuestro de dicha prenda, a los fines que mencionamos anteriormente.

## Intentó Suicidarse Una Joven en Coronda

En el Hospital de Caridad de Coronda, fué internada anteanoche una joven de 16 años de edad, la cual se hallaba bajo un fuerte principio de intoxicación. La enferma, quedó alojada en el citado establecimiento, siendo su estado de carácter reservado.

Diligencias practicadas anteriormente por las autoridades policiales permitieron establecer que la joven nombrada había intentado suicidarse, ingiriendo con tal propósito una pastilla de bicloruro de mercurio. Al comenzar el tóxico a producir sus efectos, comenzó a quejarse, siendo advertidos en tales circunstancias sus familiares, quienes de inmediato la condujeron al Hospital.

Acerca de las causas que la indujeron a querer eliminarse de la vida se desconocen en absoluto.

La Jefatura de Policía de Coronda, que ha iniciado el sumario de prevención correspondiente, ha informado de la novedad al Juez de Instrucción en turno, doctor Alejandro Villada.

## Regresaron Ayer Sin Novedad las Comisiones

### Los dos sujetos que eran buscados por las autoridades policiales han desaparecido y no hay datos de ellos

### AYER SE TRASLADO EL JUEZ Dr. VILLADA

Puede decirse que, virtualmente, la pesquisa se encuentran como en el primer día de ser cometido el trágico asalto en Larrechea. Las diligencias realizadas por las autoridades policiales que tienen a su cargo las investigaciones, han sido infructuosas en lo que respecta a la identificación de los maleantes. Han desaparecido sin dejar rastros. Han contado, como aliados favorables para su fuga, la soledad de aquellos parajes y la noche. Pudieron huir sin ser advertidos en ningún momento y la tardanza en tomar las autoridades las primeras medidas de previsión, les permitió alejarse en seguida de aquellos contornos, alejándose con rumbo a Gessler, a San Carlos Centro o al pueblo de Larrechea, de donde pudieron tomar por distintas direcciones.

Recién en la tarde de ayer regresaron las comisiones que, desde la madrugada del día martes, habían salido a recorrer todos los distritos del departamento San Jerónimo, buscando cualquier pista sobre los malhechores. El resultado de la búsqueda ha sido, desgraciadamente, infructuoso.

#### INCONVENIENTES EN LAS PESQUISAS

Ya, en otra crónica, aludimos la circunstancia de que hasta ahora no ha sido posible establecer si los autores ocupaban o no un automóvil, aunque todo induce a suponer que sea afirmativamente. La falta de seguridad en ese sentido constituye un serio inconveniente para las autoridades que tienen a su cargo las pesquisas, pues un dato preciso en ese sentido puede orientar o cambiar el curso de una pesquisa. Es de imaginarse la importancia de conocer si han viajado o nó en automóvil, pues en caso que fuera lo segundo, cabría suponer que los asaltantes serían personas que se domicilian o han estado o transitado por aquel distrito. Y tal dato adquiere suma importancia para las investigaciones.

#### NO HA SIDO POSIBLE DETENERLES

Desde el primer momento y de acuerdo a informes proporcionados por José Giacossa, se ha procurado la detención de dos personas. Una de ellas, que es de pésimos antecedentes, trabajó en la recolección del maíz en el mes de Mayo último, en la chacra del colono asesinado. La otra es una persona, como de 50 años de edad, que en varias oportunidades llegó a la casa del colono, interesándose por la compra de hacienda o cereal, aunque nunca hizo al respecto ningún negocio.

Hasta ahora no ha sido posible dar con el paradero de ninguno de los nombrados, pese a que se han efectuado numerosas diligencias en ese sentido, aunque sin ningún resultado.

#### SE TRASLADO AYER EL JUEZ

Nuevamente en la tarde de ayer, el juez de Instrucción Dr. Villada, se trasladó al lugar del hecho, en Larrechea, en compañía del segundo Jefe de Investigaciones, don Julio Arminchiardi. El referido magistrado efectuó diversas diligencias relacionadas con el sumario y acerca de las cuales no se dió información alguna. No obstante ha trascendido que las diligencias efectuadas en la tarde de ayer se concretaron a recibir nuevas declaraciones y a examinar detenidamente la habitación, donde se hallaba el colono Giacossa y sus dos hijos, cuando fueron sorprendidos por los dos asaltantes.

Debido a que José Giacossa, se encuentra internado en el Hospital de Caridad, de Coronda, no ha sido posible efectuar una reconstrucción del hecho, lo que se hará recién en la semana próxima, siempre que el estado de aquel lo permita. Giacossa presenta, además de la herida en la cabeza, la fractura del brazo derecho y que se la produjo cuando, al llevarse por delante un tronco de la parra, huyendo de los asaltantes, cayó violentamente al suelo.

## Irá Otra Vez Hoy el Juez

### Efectuará nuevas diligencias en LARRECHEA

En la tarde de hoy se trasladará nuevamente al pueblo de Larrechea y de allí a la chacra de la familia del colono asesinado, que está situada a tres kilómetros de la localidad, el Juez de Instrucción en turno, Dr. Alejandro Villada. Motiva este nuevo viaje el deseo de efectuar nuevas diligencias relacionadas con el esclarecimiento del impresionante suceso registrado en las primeras horas de la noche del lunes último, en las circunstancias que son del dominio público.

Acompañará en su viaje al referido magistrado el 2o. Jefe de Investigaciones de esta ciudad, señor Julio Arminchiardi y el auxiliar Jorge Cardozo. Según informes extraoficiales, los referidos funcionarios policiales, en presencia del Juez de Instrucción, procederán a revisar con el mayor detenimiento el interior de la habitación donde fueron muertos el colono Juan Giacossa y su hijo Bartolo y herido otro hijo del primero de nombre José.

Hasta ahora ha sido encontrado en la habitación un solo proyectil; pero es el caso que Bartolo Giacossa presenta, según ya lo informamos en su oportunidad, dos heridas de bala: una en el pecho, lado izquierdo, cerca de la clavícula y con orificio de salida en la espalda y otra en el mentón del mismo lado, con orificio de salida tres centímetros de la entrada de la bala.

El plomo del proyectil encontrado en la habitación, como así también el que se halla incrustado en la higuera, es de revólver calibre 38. Sin embargo la herida de bala que Bartolo Giacossa presenta en el pecho, da la impresión que fuera de pistola. De ahí que la comisión policial que hoy se trasladará al lugar del hecho desea efectuar una amplia búsqueda y una minuciosa revisación, en procura de hallar el otro u otros proyectiles.

En la inspección ocular que se ha efectuado en el teatro de los sucesos, se ha podido observar varias manchas de sangre y que serían de la herida que recibiera José Giacossa, cuando intentó huir de la habitación. Las manchas de sangre se advierten en todo el trayecto que hiciera aquél, desde la habitación hasta el alambrado lindante con el campo de los Bortolozzi.

## Dos Heridos en un Accidente

En la mañana de ayer, a una legua al sur de Escalada, se produjo un accidente automovilístico, resultando lesionados el señor Pedro Aquino y su esposa Amanda Giménez de Aquino, domiciliados ambos en la ciudad de Corrientes.

Los nombrados, en un automóvil chapa 602 de Corolla, se dirigían de San Justo a Escalada, cuando, debido al exceso de velocidad, tumbaron en una curva del camino.